

Eduardo Baumeister

Un balance del proceso de reforma agraria nicaragüense.543*¹

I. INTRODUCCIÓN

Para entender el proceso de reforma agraria nicaragüense es necesario articular tres dimensiones. Por un lado, las determinaciones que provienen del tipo de estructura agraria que hereda el proceso abierto en 1979. En segundo lugar, debemos tener en cuenta la dinámica política que arranca desde finales de la época de Somoza, deslindando la configuración de tres fuerzas: los revolucionarios, los sectores de oposición y los contrarrevolucionarios apoyados directamente por el gobierno estadounidense. Y en tercer lugar, es conveniente tener presente las determinaciones propias de la situación internacional, tanto se hable de los problemas geopolíticos como de la dinámica y tendencias de la economía internacional.

En la primera sección (incisos I a VII) ofrecemos una presentación sumaria de estos tres aspectos que incidirían sobre la naturaleza de la reforma agraria, y en la segunda sección presentamos un balance de las fases de la Reforma Agraria, tratando de conectar su dinámica de estos cinco años con las perspectivas futuras.²

II. LA INCIDENCIA DEL TIPO DE CONFIGURACIÓN AGRARIA SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE REFORMA AGRARIA SANDINISTA

¹* CEDLA Workshop 1984. *The Agrarian Question in Central America*.

² Para análisis más detallados de diversos aspectos del tipo de reforma agraria y de las características de la estructura agraria, véase: Baumeister, 1984 a; Barraclough, 1982, y principalmente los diversos trabajos realizados por el CIERA desde 1979. La mayor parte de las informaciones cuantitativas utilizadas provienen de trabajos del CIERA.

1. La configuración del agro, tanto se hable del tipo de unidades de producción prevalecientes como de la configuración de clases, se aleja con bastante notoriedad de las imágenes prevalecientes en el contexto centroamericano y caribeño (Baumeister, 1984; a). En efecto, se aleja del predominio de la gran hacienda o de la plantación; al mismo tiempo, el peso del sector asalariado dentro de las clases populares lo colocaría en una situación intermedia entre la mayor parte de las revoluciones en situaciones atrasadas y el caso cubano. En pocas palabras, la estructura heredada no se ubicaría en un universo típico de grandes haciendas versus campesinos subordinados por rentas o peonajes, como tampoco se determina por la centralidad de la gran plantación y su base social extensamente asalariada.

Desde el punto de vista de la revolución popular que derrotó al somocismo, esta configuración encontró las ventajas de una burguesía débil y la existencia de una amplia capa de productores "chapiollos" (plebeyos) con rasgos antioligárquicos. Sin embargo, podría decirse que la transformación socialista de la agricultura no cuenta con las ventajas del capitalismo en gran escala ni de la existencia de formas precapitalistas (feudales, comunales o de tipo asiático) susceptibles de socializarse más fácilmente que la pequeña y mediana producción altamente mercantilizada.

En consecuencia, el peso económico de las fracciones de la pequeña y mediana producción, incluyendo desde sectores campesinos hasta capas inferiores de los capitalistas agrarios, constituiría uno de los rasgos más notorios de esta estructura agraria. Al mismo tiempo la presencia de estos sectores abarcaría tanto la agricultura de mercado interno y la ganadería como importantes sectores de la agricultura de exportación (principalmente la del algodón y el café). Es importante insistir en que la distinción que se está sugiriendo no se ubica, en el tipo de relaciones sociales de producción existentes, en una confrontación entre fracciones capitalistas y no capitalistas. El argumento está centrado principalmente sobre el tipo de agente al que estas fracciones pequeñas y medianas dan lugar; a su carácter subordinado a otras fracciones del capital en el pasado, ya sea del capital comercial o el financiero. Sus rasgos no son oligárquicos y, si se quiere desde una perspectiva de reforma agraria, no crea condiciones objetivas para unidades de producción típicamente "reformadas", ya se piense en unidades estatales o en unidades colectivas de producción.

Mientras que en Guatemala los productores de más de 1800 quintales de café controlaban en 1976/77 el 72% de la producción nacional (CEPAL, 1982; 48), y en El

Salvador se puede estimar para 1969 que los productores de más de mil quintales de café sumaban aproximadamente el 66% de la producción del país (cálculos propios sobre la base de Colindres, 1977; 28), por el contrario, en Nicaragua, para 1976 se puede estimar que los productores de más de mil quintales de café sólo alcanzaban al 30% de la producción global (Baumeister, 1984; 32). En Guatemala la producción algodonera, a comienzos de los años setenta, se apoyaba sobre 16] productores con un área promedio de 463 hectáreas, mientras que en Nicaragua existían 2 671 productores con un área promedio de 36 hectáreas. A su vez, mientras que el núcleo de grandes productores controlaba en Guatemala tres cuartas partes en Nicaragua controlaba un poco más del 40%.

2. Esta configuración agraria estaría asociada con otros dos elementos significativos. Por un lado, una densidad de habitantes, bastante inferior al resto de Centroamérica, y la existencia de una amplia frontera agrícola, sobre todo a raíz de la ampliación de la red caminera luego de la segunda guerra mundial. Esta frontera agrícola dará lugar a una importante relocalización de la producción de granos básicos, café y ganado de la región del Pacífico hacia el Interior entre la segunda guerra y mediados de los años setenta. Pero ese traslado del peso relativo de actividades importantes (no sólo campesinas de subsistencia) nos está indicando la relativa juventud de importantes núcleos vinculados a las actividades cafetaleras y ganaderas. Si añadimos el hecho de que el algodón se desarrolló luego de los años setenta, nos encontramos con que en las tres actividades más significativas del agro nicaragüense –algodón, café y ganado– buena parte de los medianos y grandes productores actuales son de primera generación o en todo caso hijos de productores de estos estratos y actividades. En pocas palabras, la estructura agraria que encuentra la Revolución no sólo había vivido un profundo dinamismo productivo, sino que también en términos de movilidad social estaba lejos de haberse "cristalizado", principalmente en la región Interior Central y Sur: los departamentos de Matagalpa, Jinotega, Boaco, Chontales, y las zonas de Zelaya lindantes con los departamentos mencionados.

La guerra que se libra en las zonas fronterizas del país y en las zonas más alejadas del departamento de Zelaya ha frenado el avance de la frontera agrícola. Sin embargo, si tenemos en cuenta que se encuentra en construcción una carretera que unirá por primera vez en la historia ambas costas, es posible que en un contexto de normalización –difícil de

visualizar en la actualidad– el avance hacia el este pueda continuar, ampliando el área en fincas y complicando el perfil de productores.

3. Esta estructura tan heterogénea y dinámica luego de la segunda guerra mundial, ha mantenido desde fines del siglo pasado una constante histórica: un fuerte control del capital no colocado directamente en la esfera productiva agropecuaria, ya sea del capital comercial, de préstamo o de procesamiento agroindustrial. Esto arranca en el siglo pasado en la actividad cafetalera con la presencia de bancos ingleses. Luego, desde 1912, con el Banco Nacional de Nicaragua y la Compañía Mercantil de Ultramar con fuerte presencia de la banca norteamericana hasta 1940. Junto a intereses bancarios encontramos casas comerciales vinculadas a capitales de los países importadores. La presencia de estos capitales "externos" al agro es un hecho común a las agriculturas subdesarrolladas. El caso nicaragüense mostraría, a diferencia de otras situaciones centroamericanas, que la capacidad del capital estrictamente productivo de incidir en los procesos de comercialización ha sido muy limitada, existiendo recurrentemente tensiones entre ambos sectores. Precisamente la nacionalización de la banca y del comercio exterior están incluidos en el programa de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de 1979, que contó en su elaboración con amplia participación de distintas capas empresariales, reflejando esa tensión interburguesa (Baumeister, 1984 a).

III. LAS DETERMINACIONES DE LA DINÁMICA POLÍTICA

En este punto queremos aludir a la situación que se abre en los años finales de Somoza y a cómo se extiende de alguna manera hasta la actualidad. Se trata, en última instancia, de los efectos que la forma de constitución de la alianza antisomocista y el papel jugado por los principales actores de la misma, han incidido sobre las definiciones de política agraria y en el comportamiento económico y político de las distintas fuerzas.

En primer lugar, tenemos la cuestión de la sobrevaloración, subvaloración en otros casos, del peso real dentro de la economía agraria de los principales actores actuantes como fuerzas en la escena política. En efecto, el peso económico real el proceso productivo del sector somocista (y del Estado luego de la Revolución) y de la gran burguesía fue sobrevalorado desde distintas ópticas políticas. De alguna manera asoció el evidente peso que Somoza y sus allegados tenían el poder económico y político de Nicaragua, y la significación en la escena política que antes de 1979 y en el presente tienen las fuerzas

empresariales organizadas en el COSEP (Consejo Superior de la Empresa Privada), y específicamente para el agro en la UPANIC (Unión de Productores Agroarios de Nicaragua), con un correlato directo en el con· del proceso productivo agropecuario. De esta forma se nía, por ejemplo, que Somoza controlaba el 50% o más la producción agropecuaria de Nicaragua. La economía agraria aparecía entonces configurada por dos actores: Somoza y sus allegados y por otro lado la burguesía opositora corporativamente organizada. Esta imagen fue construida por la propia oposición interna y por sectores liberales norteamericanos (Woodward, 1976). En verdad, Somoza sumaba la mitad del control productivo que ejercía la gran burguesía nicaragüense en el agro. Aproximadamente, esta fracción globalmente controlaba el 42% del PIB agropecuario en el periodo prerrevolucionario (Strachan, 1976). Obviamente, la imagen del peso del somocismo se trasladó luego de 1979 al peso del Estado, y se continuó con la imagen "bimodal" en el control económico del agro nicaragüense. El resto de actores eran vistos como fuerzas con peso social pero sin control económico efectivo, salvo en las tradicionales actividades campesinas, alrededor de los granos básicos (Baumeister y Neira, 1985).

En definitiva, las acciones de reforma agraria, las políticas de desarrollo y las decisiones de política económica de más corto plazo han estado permanentemente tensionadas por la cuestión de un equilibrio implícito y una alianza amplia con diversas fracciones de clases propietarias. En otras palabras, nos encontramos con una "introyección" de la dinámica sociopolítica sobre el proceso de determinación de las políticas agrarias. Pero, principalmente, esa "introyección" hizo sobre· valorar –por lo menos hasta 1982-1983– el peso real del Estado en la producción y, principalmente, el peso real de la burguesía en la producción.

Una comprensión más acabada de la significación de los distintos actores del proceso agrario en Nicaragua se logró al concretarse la entrada en escena de los pequeños y medianos productores, principalmente a través del desarrollo de la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG), cercana al sandinismo. En efecto, se observó un comportamiento no antagónico hacia las políticas estatales (algodón, café, granos, hortalizas, ciertos rubros de la ganadería) y en el terreno político por parte de estas amplias y sumamente heterogéneas capas de productores cuyo único denominador común es alejar.

se en su génesis del núcleo oligárquico tradicional. En otras palabras, se trataría de una unión de fracciones del campesinado y de capas más o menos recientes e inferiores de la burguesía rural. El peso productivo de esta fracción, que no puede definirse exclusivamente con criterios económicos, sino que requiere la incorporación de los aspectos políticos y culturales, oscila alrededor del 50% de la producción agropecuaria nacional (Midinra, 1984; 26), incluyendo tanto la agrio cultura de mercado interno como la agroexportación y la ganadería. Como conclusión, tenemos que el proceso de reforma agraria –en un sentido amplio– en estos cinco años tiene dos momentos en relación a la significación de las distintas capas en la escena política y en el proceso productivo. Una primera fase, donde se visualizan exclusivamente dos grandes actores, el Estado y la burguesía agraria, en tanto agentes organizadores de la producción. Por su lado, los núcleos campesinos aparecen, en esa primera fase, ofreciendo un perfil básicamente de fuerza social. La segunda fase, que llega hasta el presente y se proyecta con fuerza en el corto y mediano plazo, da más importancia a la significación de la pequeña y mediana producción, haciendo avanzar el proceso de reforma agraria, dentro del cual se desenvuelven políticas de aliento tanto hacia fracciones campesinas como hacia capas subordinadas del empresariado rural.

IV. PRESIONES A FAVOR DE LA MODERNIZACIÓN DE LA AGRICULTURA

Otro factor significativo que se conecta directamente con el tipo de estructura y dinámica agrarias que hereda el proceso sandinista, es la existencia desde ángulos diversos de tendencias favorables a extender e intensificar el nivel de modernización de la agricultura. Pero estas tendencias, a la vez que se conectan con el tipo de estructura heredada –sumamente extensiva en cuanto al uso del suelo, con pequeñas "islas" de plantación–, se asocian con una capa bien importante de técnicos agropecuarios y de administración que participan activamente en el proceso de transformación de la agricultura después de 1979.

Los pivotes fundamentales en que se asienta esa presión por una profundización de la modernización de la agricultura son los siguientes: a] ampliación de las áreas de riego; b] mecanización integral de los cultivos anuales y semipermanentes, incluyendo las cosechas; c] pasaje en la ganadería, de un patrón extensivo y cuasi migratorio hacia la frontera agrícola atlántica, a una ganadería más o menos ahorradora de tierra, incluyendo sistemas más complejos de alimentación del ganado; d] resolución de los problemas de abasteci-

miento de granos básicos vía un sector moderno de tipo empresarial; e] incremento general de los niveles de procesamiento local de las materias primas destinadas a la exportación.

Este paradigma ha flotado en los medios nicaragüenses por lo menos desde mediados de los años sesenta. Tiene un protagonista central: una capa importante de técnicos con formación ingenieril y en administración de empresas que durante más de dos décadas no encontró una inserción plena dentro de un amplio proceso de intensificación del agro. Esto se conecta con el bajo desarrollo de grandes unidades de producción de intensidad industrial, con la excepción de la industria azucarera. Al mismo tiempo, en los núcleos modernos que controlaba el somocismo –arroz de riego y tabaco habano, por ejemplo– se apeló a sectores inversionistas y técnicos extranjeros, en particular cubanos exiliados.

V. NATURZALEZA DEL MOVIMIENTO SOCIAL EN EL CAMPO

En una dimensión comparativa con los otros países del área centroamericana, incluyendo a Costa Rica, podría decirse que el auge revolucionario que derrota a Somoza e impulsa el proceso actual no se ha asentado sobre la base de un fuerte movimiento campesino y de asalariados de campo. Por cierto, existieron permanentemente en las dos décadas previas al derrocamiento de Somoza esbozos de movimientos sociales en el campo pero, en general, tendieron rápidamente a convertirse en estructuras de apoyo de los movimientos guerrilleros, más que grupos campesinos que luchaban por la tierra. Esto se explica por dos razones. Por un lado, la dominación política existente no daba lugar a movimientos de protesta de esta naturaleza, pero también operaban factores de naturaleza más estructural, tales como la relativa baja presión sobre la tierra y la existencia de una amplia frontera agrícola capaz de absorber presiones. Sin embargo, en los años setenta el auge notable del algodón –cerca de un 50% de incremento del área entre comienzos de los setenta y fines del periodo somocista–, con los consiguientes desplazamientos campesinos, incrementó las luchas por la tierra en la región del Pacífico, dando lugar a importantes acciones campesinas. Precisamente, en estas zonas se desarrollaron luego del triunfo sandinista los principales planteamientos en torno a problemas de tierra. Sin embargo, pensando al país en su conjunto, en particular sus núcleos campesinos de la región central del país, la intensidad de este movimiento campesino no es proporcional al auge general de la movilización política que vive Nicaragua desde los últimos años de la década de los sesenta.

Al mismo tiempo, y quizás como elemento fundamental en este análisis, es conveniente insistir en el carácter policlasista del movimiento de productores que el sandinismo impulsa desde 1981 alrededor de la UNAG (Unión Nacional de Agri. cultores y Ganaderos). En efecto, en los primeros tiempos de la Revolución el movimiento de asalariados del campo y las capas medias del campesinado se articularon alrededor de una única organización, la ATC (Asociación de Trabajadores del Campo), fundada antes de 1979 alrededor del auge de sectores asalariados y de campesinos pobres de la costa Pacífica. En 1981 se planteó la alternativa de crear una organización que agrupara exclusivamente a productores pequeños y medianos, dejando a la ATC con un carácter más proletario. Por su parte, la UNAG desde 1984 pretende abarcar en sus filas a todas las capas de productores, incluyendo a los grandes productores, enfatizando consecuentemente un programa de reivindicaciones que desborda los límites de un movimiento campesino y se acerca más a un tipo de organización corporativa de productores agropecuarios. Si bien una parte importante, no tanto en número como en líderes, y personas influyentes a nivel local, corresponde a capas establecidas del campesinado (comprobando, de alguna manera, las afirmaciones sobre la capacidad del campesinado medio para organizarse y liderar movimientos rurales), esto va acompañado de una presencia significativa del estrato superior del campesinado y de las capas menores de la burguesía rural.

De esta forma, el proceso de reforma agraria no se ha encontrado con un típico movimiento reivindicativo que luchar la tierra o por el control directo de las empresas, como ocurrido en otras experiencias importantes. Existe un fortalecimiento del campesinado, pero en el marco de un movimiento de productores más amplio donde la tierra no es la única reivindicación sino que se coloca junto a las iniciativas del crédito, la mecanización, la asistencia técnica, los precios, caminos y el abastecimiento.

Por último, aparece como una constante de la historia nicaragüense que las expresiones de las clases y los sectores sociales aparezcan más bien expresadas como movimientos, político-militares que como movimientos gremiales. En efecto, tanto el movimiento de Sandino como la lucha antisomocista y enfrentamiento actual con la contrarrevolución envuelven ras clasistas pero expresadas dentro de enfrentamiento político-militares donde la lucha por la soberanía nacional cae como el rasgo más sobresaliente.

VI LA INCIDENCIA DE LA SITUACIÓN INTERNACIONAL

Aparte de los elementos de naturaleza estrictamente estructural y de la dinámica política, el proceso de la reforma agraria y de desarrollo en el agro tiene que observarse desde la óptica de la situación política y económica que encuentra Nicaragua en el plano internacional. Nuestra intención es hacer un simple señalamiento que encuadre el contexto internacional de la reforma agraria sin entrar a analizar la política exterior del proceso sandinista.

En primer lugar, es importante recalcar que el triunfo revolucionario sandinista se da en el marco de una ofensiva general de los movimientos nacionalistas en el Tercer Mundo en los años setenta (Muslow y O'Keefe, 1984) y en un contexto de debilitamiento del sistema imperial norteamericano luego de la derrota de Vietnam.

En segundo lugar, en estos cinco años tenemos que distinguir entre el periodo que se extiende hasta 1982 y los últimos dos años, en los planos económico o político internacionales. En la primera fase, Nicaragua encontró un contexto comercial y financiero externo que, a pesar de la región internacional, le permitió postergar la profunda debilidad del sector externo de la economía. En efecto, mediante la renegociación de la deuda externa heredada del somocismo, la obtención de nuevos créditos y la apertura de líneas de crédito con países del Tercer Mundo y de Europa occidental se pudo sobrellevar la gran brecha externa. De esta forma, el abastecimiento en general de bienes importados fue relativamente aceptable. Al mismo tiempo, una orientación favorable a los sectores productivos permitió, por ejemplo, que la dotación de bienes de capital e intermedios para la agricultura se incrementara sustantivamente. En pocas palabras, a pesar del contexto de crisis se pudo, por un lado, garantizar el suministro de bienes básicos, y al mismo tiempo, se efectuó una profundización de la modernización de la agricultura en rubros tales como cosechadoras y tractores para la pequeña producción, riego y agroindustria. Sin embargo, como es ampliamente conocido los dos últimos años y las perspectivas para por lo menos los próximos cuatro años, muestran presiones económicas y políticas del gobierno norteamericano que alteran radicalmente la situación de la primera fase. El suministro de recursos externos se debilita significativamente y el camino de modernización encuentra límites más estrictos. Al mismo tiempo, la agresión política y militar incidirá en el desarrollo de nuevas acciones de reforma agraria en las zonas campesinas. De esta forma, daría la impresión de que los cambios en el terreno internacional forzarán un camino más

clásico: reforma agraria más redistributiva, asentada sobre productores individuales o en cooperativas; apelación a formas más tradicionales de producción, y un debilitamiento relativo de las formas más estrictamente empresariales (tanto estatales como privadas). Sin embargo, como analizaremos más adelante, sin por ello perder el perfil de *no suma cero*, en la medida en que la presencia de diversos estratos privados empresariales y del área estatal mantendrán su vigencia.

Un tercer aspecto a señalar es que las posibilidades de crecimiento que tiene la agricultura nicaragüense, dentro de la actual situación económica mundial, contrastan notablemente con las que encontró en el periodo posterior a la segunda guerra mundial y hasta mediados de los años setenta. En ese lapso vivió el proceso de incorporación a la actividad algodonera, y conoció un auge importante en la producción de azúcar –como consecuencia de la Revolución Cubana–, la ganadería de exportación y el tabaco, así como una nueva expansión de la producción cafetalera. A diferencia de otros procesos revolucionarios, la Revolución Sandinista no estuvo precedida de un largo periodo de estancamiento económico que las fuerzas en ascenso pudieran romper. Y, al mismo tiempo, Nicaragua se desenvuelve en un contexto internacional sumamente difícil. La conclusión en esta dirección apuntaría a señalar que el crecimiento que pueda lograrse en los rubros de exportación –principal alternativa para sostener cualquier proceso de acumulación– no podría hacerse teniendo como referencia las tres décadas anteriores, dadas la distinta naturaleza de la situación económica y política en una y otra etapas.

Por último, en este apartado es importante vincular la cuestión del esquema de *no suma cero* y las tendencias de la situación internacional. Probablemente uno de los rasgos más notorios de la reforma agraria y de las políticas de desarrollo nicaragüenses sea el intento de minimizar al máximo un esquema de suma cero, en el sentido de buscar que el surgimiento de los nuevos sectores no golpee excesivamente a los sectores más establecidos de la estructura agraria existente. A fines de 1984, por ejemplo, se estimaba que el área de reforma agraria en sentido estricto (la suma del sector estatal más el área de cooperativas de producción) abarca menos del 30% del área agropecuaria del país; a su vez, de ese tercio la mayor parte está constituido por la confiscación al somocismo. Luego de eliminar al sector somocista, la continuidad de la reforma agraria se ha basado sobre sectores atrasados, y en buena medida, el comportamiento contrarrevolucionario o el abandono de las propiedades

han sido los causales más importantes para el avance de la reforma agraria. Éste, a su vez, ha avanzado en el último periodo sobre la base de la reducción en área del sector estatal, y una parte importante de sus acciones ha sido principalmente legalizar la situación de importantes sectores que habían colonizado tierras de la región Interior.

Sin embargo, el modelo de múltiples coexistencias ha tenido como premisa fundamental la disponibilidad de recursos de capital e insumos modernos. La pregunta que cabe hacerse ahora es si Nicaragua entra a una etapa de menores disponibilidades de bienes de capital e intermedios, lo cual afectaría principalmente a los sectores más modernos, al tiempo que continúa una situación de guerra en extensas zonas campesinas; en tal caso, el modelo de desarrollo tendería a basarse más en una redefinición de la distribución de la tierra hacia los sectores que soportan, en todo sentido, el rigor del enfrentamiento con los Estados Unidos.

VII REFORMA AGRARIA

Fase 1

El modelo estructural de funcionamiento del agro antes de la Revolución contaba con una serie de mecanismos bien articulados. Con el triunfo revolucionario se resquebraja este esquema de organización de la producción: a) se debilita la capacidad de ejercer la "dictadura del capital" en el proceso de trabajo, lo cual se traducirá en una caída de la productividad del trabajo;³ b) el derrocamiento de la dictadura y la Guardia Nacional elimina el brazo encargado de impedir organización de los trabajadores y las tomas de tierras; el golpe a los terratenientes a través de la reducción de los arrendamientos de tierras, que pasan en el caso del algodón unos 200 dólares por hectárea a unos 40 dólares y para granos básicos de unos 80 dólares por hectárea a unos 14 dólares por hectárea, así como la obligación de arrendar las tierras los tradicionales arrendatarios crean condiciones para acceso a la tierra mucho más libre que en el pasado; d) la reducción del área algodonera, principal producto de exportación, a la mitad en comparación a los años anteriores a Revolución, así como la disminución drástica del hato ganadero (por efectos de la guerra de liberación y el contrabando a los países vecinos), amplían notablemente la disponibilidad de tierras ociosas o subutilizadas; por ende, se incrementan las posibilidades

³ A comienzos de 1981 se estimaba que la productividad del trabajo agrícola había descendido en un 30% en relación al periodo prerrelucionario. Sin embargo, no todos los problemas pueden atribuirse a fuerza de trabajo, y por otra parte se puede afirmar que durante 1982, 1983 y 1984 se había elevado el rendimiento de la fuerza de trabajo en el campo.

de acceso a la tierra por parte de los semiproletarios y campesinos pobres, y al mismo tiempo la reducción del área algodonera hace disminuir la demanda de fuerza de trabajo, permanente y estacional, con lo cual se reduce el horizonte asalariado del campesinado pobre; e] se da un incremento notable del crédito disponible para el campesinado, con lo cual se desatan las trabas del capital usurario; f] la estatización del comercio exterior de productos agropecuarios y el incremento de la participación estatal en el comercio interior crean condiciones para romper la típica subordinación de los pequeños productores al capital comercial; g] la construcción de carreteras que unifican el Pacífico con el Atlántico, por primera vez en la historia del país, unida a la desaparición del peligro de internarse en la frontera agrícola a causa de los enfrentamientos y la guardia nacional, incrementan las posibilidades de desplazamiento hacia las zonas libres en dirección a la Costa Atlántica.

Ahora bien, de lo anterior se desprenden, casi obviamente, las posibilidades de "campesinización" de importantes sectores de campesinos semiproletarios –núcleo principal de las "clases populares en el campo– y la potenciación de los campesinos medios y ricos. Si a esto añadimos el marco democrático de la Revolución, con una base social muy amplia, y la promesa histórica de las columnas guerrilleras del FSLN de entregar las tierras al campesinado, así como las pretensiones de la burguesía antisomocista de crear con los bienes confiscados a Somoza y sus aliados una "clase media" fuerte, cuadro conducía sin duda a un modelo clásico de reforma agraria de corte democrático-burgués.

Sin embargo, los caminos que siguió el gobierno nicaragüense fueron bastante distintos, y ello tanto en aras de mantener la amplia unidad nacional, que incluía a sectores proletarios del agro en sus diversas modalidades, como con objeto de impedir un proceso de campesinización individual e fortaleciera una vía de pequeños propietarios.⁴ Independientemente de ello, las condiciones objetivas permitían y en posibilitando el fortalecimiento de los pequeños productores por el efecto de "democratización" en el acceso a la tierra (disminución de la renta del suelo), a la maquinaria (a través de los servicios de maquinaria estatales), a la comercialización y, fundamentalmente, al crédito.

La política seguida tuvo como parámetros principales: a] constituir un sector estatal con

⁴ Es evidente que la historia de las reformas agrarias democráticas América Latina y de los países socialistas en cuanto a las dificultades de transitar de formas parcelarias (producto de subdivisiones de latifundios) a formas más cooperativas de introducción ha estado presente en la mente de los dirigentes de la Revolución

las fincas confiscadas a los somocistas, llamada Área Propiedad del Pueblo (APP) como parte del INRA (Instituto Nicaragüense de Reforma Agraria; b] ceder parte de las tierras confiscadas, pero sin entregar títulos de propiedad, a trabajadores de las fincas, o a campesinos que lucharon por la tierra en esos lugares, para que la trabajen de forma colectiva a través de las Cooperativas Agrícolas Sandinistas (CAS);⁵ c] disminución de la renta del suelo y obligatoriedad de arrendar; d] ampliación del crédito para todos los sectores; e] estatización de parte del comercio interior y total en el caso del comercio exterior.

El conjunto de las fuerzas antisomocistas buscaban la democratización de los bienes de los somocistas, a través de la nacionalización de los mismos. El programa del Gobierno de Reconstrucción Nacional, producto de una amplia coalición de distintos sectores sociales y políticos, indicaba que

se creará, como un área de propiedad y acción estatal y social, el Patrimonio de Reconstrucción Nacional, con base a la recuperación de todos los bienes usurpados por la familia Somoza y sus allegados, el cual se destinará a resolver primordialmente el atraso, la miseria y la desocupación que sufren las grandes mayorías. Este Patrimonio será administrado por el Fideicomiso Nacional antes de ser trasladado a las Instituciones Estatales *designadas por el Gobierno*, las que se encargarán de incorporarlo al proceso de Reconstrucción, Transformación y Desarrollo Nacional. Dicha administración tomará en cuenta la necesidad de impulsar la constitución de diversas formas de propiedad social (JGRN, 1979; 8).

Al mismo tiempo, se señalaba la necesidad de impulsar la Reforma Agraria fundamentalmente sobre la base de formas asociativas de producción.

En términos estructurales, la confiscación al somocismo debe observarse como un golpe a la gran burguesía. Más precisamente a los extremos, por así decirlo, que conforman la gran burguesía nicaragüense: a] el sector *moderno* con asiento en la producción agroindustrial, con niveles relativamente altos de tecnificación, tales como arroz de riego,⁶

⁵ Según el Censo Cooperativo de 1982 existen unos ocho mil campesinos organizados en CAS que siembran el 5.5% de la superficie agrícola del país. A su vez, el 80% de su tierra se origina en la política estatal (asignaciones de Reforma Agraria, alquiladas o cedidas por el APP).

⁶ Expresión local de la "Revolución Verde". Se inició a mediados de los años sesenta con activa participación de la familia Somoza, que fue asistida por técnicos cubanos exiliados e incluso asiáticos. Es probablemente el sector más avanzado técnicamente de la agricultura del país. Para una descripción del establecimiento típico, actualmente nacionalizado, véase CIERA, *Evaluación del ler. año de la Reforma Agraria. Estudio de caso de la finca "Altamira"* (mimeo).

tabaco habano, azúcar (caña de azúcar e ingenios procesadores), mataderos de ganado vacuno y procesadores de leche para la exportación, beneficios de café y desmotadoras de algodón; b] el sector latifundista, terrateniente extensivo dedicado a la ganadería tradicional. Sin embargo, en los tres productos típicos de producción capitalista del país, café, algodón y ganado vacuno, la presencia del capital somocista era relativamente baja. En relación a estos productos su control se ejercía desde la esfera agroindustrial, comercial y financiera. Esta posición del somocismo, que combinaba actividades muy intensivas en capital y otras extensivas con gran control de tierras, dará como resultado una presencia significativa del Estado, a través del INRA, en la apropiación de tierras, la producción y el procesamiento agroindustrial.

Un indicio claro de la homogeneidad del golpe estructural que genera la confiscación lo hallamos en el tipo de fincas confiscadas. El tamaño de 1 264 manzanas de promedio nacional (unas 885 hectáreas) nos muestran que la confiscación recayó sobre establecimientos "multifamiliares grandes".

Todo esto se traducirá, en definitiva, en el control estatal de aproximadamente el 18% del producto agropecuario en los primeros años de la Revolución, con fuerte presencia en el sector agroindustrial, pero con menor incidencia en la producción agropecuaria tradicional de agroexportación, de ganadería o de mercado interno.

Fase II

En el segundo aniversario de la Revolución, en julio de 1981, se anunció la promulgación de la Ley de Reforma Agraria. Un año atrás, se había anunciado un Proyecto de Ley similar que luego no se llevó adelante. Probablemente, el objetivo de la Dirección Revolucionaria de mantener un arco de alianzas con las clases propietarias lo más abierto posible, influyó en la demora de la Ley de Reforma Agraria. El Proyecto de julio de 1980 que no prosperó, tenía ejes muy similares al que se promulgó posteriormente. Se trataba en pocas palabras de golpear a aquellos sectores que no ejercen un comportamiento económico empresarial de tipo capitalista, en un doble sentido, ya porque históricamente hicieron un uso extensivo del suelo, de baja productividad y extrajeron rentas del suelo vía arrendamiento o aparcería, o ya porque en los últimos años –principalmente desde el triunfo revolucionario– estaban descapitalizando las propiedades, abandonándolas. Queda fuera de los límites de la Ley la mayor parte de la mediana burguesía que puede extenderse

por debajo de las 350 hectáreas en el Pacífico y las 700 hectáreas en el Interior –salvo aquellas tierras que estuvieran en abandono, en cuyo caso no existe límite mínimo de afectación.

Las figuras de afectación comprenden a las:

1. *Propiedades ociosas o deficientemente explotadas*, lo que abarca fincas cuyas tierras hayan permanecido incultas durante los últimos dos años consecutivos.
2. Las que tienen una extensión trabajada, en cualquier actividad, inferior al 75% de la superficie total.
3. Las propiedades ganaderas con baja densidad de cabezas por manzana (menos de 0.5 cabezas por manzana en el Pacífico y menos de 0.3 cabezas por manzana en el interior del país).⁷

Se plantea, también, el golpe a los terratenientes que arriendan tierras bajo formas capitalistas de producción, así como aquellos que lo hacen bajo relaciones no-capitalistas (aparcería, colonato). En ambos casos, se protege a los pequeños terratenientes rentistas.

Por último, el aspecto más radical de la Ley se concentra en la afectación de las propiedades en abandono, donde "en las plantaciones permanentes no se realizan las labores culturales indispensables para el mantenimiento de la misma", o cuando en los cultivos anuales "no se realizan las labores de preparación de los cultivos, o las propiedades ganaderas que se encuentran en proceso de deterioro por falta de mantenimiento de cercas y potreros, o por franca disminución de su hato ganadero"; y también en "las propiedades cuyos equipos y maquinarias se encuentran por falta de reposición o mantenimiento impedidas de desarrollar las labores agrícolas correspondientes" (art. 6, c) . A su vez, la afectación pueden incluir todos los bienes de las fincas, procurándose evitar la desmembración de unidades productivas. Con la excepción de las fincas expropiadas por el causal de abandono, el resto recibirá una indemnización en bonos pagaderos a largo plazo.

Relacionando la estructura agraria actual y las intenciones de la Ley, puede afirmarse que los criterios de ociosidad y de deficientemente explotadas⁸ van dirigidos a las fincas

⁷ Según el Censo Agropecuario de 1971 –último disponible– el promedio nacional era de 0.7 cabezas/manzana (Warken, 1975:36).

⁸ Según la opinión de los funcionarios a cargo de las afectaciones, ha prevalecido el criterio de "deficientemente explotadas" más que el "ociosidad", lo cual refuerza la imagen de afectación de las fincas de escaso desarrollo capitalista.

que ya en el pasado tenían un perfil tradicional, acentuado en el último periodo, y abarcan, principalmente, tierras ganaderas. Lo mismo podría decirse de las expropiadas por usufructuar distintas formas de renta del suelo. En estos dos grupos tendríamos, pues, a los propietarios que son golpeados por *escaso* desarrollo de las formas capitalistas típicas. Por el contrario, el criterio de "abandono" va dirigido a aquellos empresarios modernizados que dejan ese tipo de prácticas y descapitalizan sus propiedades; los que *abandonan*, por así decirlo, las prácticas capitalistas habituales.

El cuadro siguiente ilustra sobre la concentración regional de una y otra fase de la Reforma Agraria.

	<i>Reforma Agraria: Fase I</i>	<i>Reforma Agraria: Fase II*</i>	
	<i>Área agropecuaria en fincas (%)</i>	<i>Área confiscada al somocismo (%)</i>	<i>Área afectada por la Ley de R. Agraria (%)</i>
Pacífico	28	49	36
Interior	72	51	64
TOTAL	100	100	100

FUENTE: MIDINRA, División de Estadísticas, y CIERA.

* Datos de diciembre de 1983.

Estas cifras podrían explicarse por el hecho de que el somocismo se ubicaba, como señalábamos anteriormente, en el núcleo más avanzado agroindustrial y en el sector atrasado de terrateniente. Por su lado, la Ley ha golpeado a este sector tradicional más que al núcleo del sector empresarial más avanzado del Pacífico (algodoneros, caña de azúcar, arroz de riego, lecherías). Evidentemente, el ritmo y la dirección futura de la aplicación de la Ley nos estarán indicando en qué medida el sector empresarial moderno de tipo capitalista, que sigue teniendo un peso en el sector, participa en la economía mixta y en la reactivación productiva, ya que el comportamiento que adopte lo hará más o menos "visible" para la Reforma Agraria. Varias especulaciones, de signo diverso, se han realizado sobre el carácter de la Ley y la Reforma Agraria. Mientras algunos pocos, desde la derecha, han criticado la falta de validez "napoleónica" de los títulos de Reforma Agraria entregados a las cooperativas o los campesinos individuales, desde la izquierda se la ha tildado de "socialdemócrata" (Partido Comunista de Nicaragua y Movimiento de Acción Popular (MAP) marxista-leninista).

En verdad, la Ley debe entenderse dentro de un conjunto más amplio de factores, donde sobresalen la cuestión de la Unidad Nacional que los sandinistas impulsan y el tipo de reformas estructurales que el proyecto gubernamental pretende para el mediano plazo. La nota central de ese proyecto es el presupuesto de la viabilidad de una larga coexistencia de las transformaciones estructurales que fortalezcan la presencia estatal y cooperativa en el campo con el mantenimiento de un núcleo importante de pequeños, medianos y hasta grandes empresarios capitalistas productivos.

En diciembre de 1981, el ministro de Agricultura, Jaime Wheelock, anunció el perfil social de la agricultura de transición; un 20% a 25% de la superficie en fincas en el Área Estatal, 40% a 50% para el sector cooperativo y el resto para productores individuales de tipo campesino y capitalistas.

En esta formulación vuelven a unirse los aspectos peculiares estructurales de la agricultura nicaragüense (que la alejan tanto del modelo de enclave de plantación como de situaciones donde la gran empresa capitalista, originada en la hacienda, tiene un peso económico y en el control de la tierra muy fuerte) con los aspectos más propiamente políticos de una Revolución de amplia base social. Podría pensarse que incluso con la eliminación de la gran burguesía en su conjunto, el peso que seguirían teniendo la pequeña y mediana burguesía sería importante.

En otro contexto sociopolítico este tipo de reforma agraria podría considerarse "reformismo moderado" ya que no ataca al conjunto de la fracción de grandes propietarios y no desarrolla luchas de tomas de tierras, invasiones, o enfrentamientos clasistas en el campo. Seguramente la nicaragüense es la situación del Istmo Centroamericano donde la violencia alrededor de la cuestión agraria es más baja, incluso en comparación con Costa Rica donde periódicamente se producen enfrentamientos con campesinos invasores. Pero, como cualquier reforma agraria, la nicaragüense hay que entenderla dentro de sus determinantes estructurales y políticos, los cuales señalan la posibilidad de articular un proyecto de transformaciones profundas que coexistan con una franja importante de capitalismo agrario, basado en una pequeña y mediana burguesía, fundamentalmente la que podría denominarse como pequeña burguesía "chapiolla": de rasgos plebeyos y constituida sobre la base de sectores campesinos separados culturalmente del núcleo de raíz oligárquica.

Actualmente la gran burguesía, a través de UPANIC, y la UNAG, cercana al FSLN, se disputan la conducción de estos sectores medios. UNAG ha demostrado un grado de desarrollo significativo; abarca un arco de reivindicaciones heterogéneo que comprende demandas de precios, caminos, créditos, tierras y cooperativas, y que puede, al mismo tiempo, incluir lineamientos del programa "mínimo" (precios, créditos, etcétera) y del "máximo" (cooperativización del campesinado), lo cual le brinda una gran capacidad de maniobra y, principalmente, incorporar en sus propuestas a fracciones diversas del campesinado y de los medianos productores.

Sin embargo, las características definitivas del modelo agrario sandinista son difíciles de predecir. La presencia de sectores campesinos acomodados y medianos capitalistas y la potenciación del campesinado pobre y medio en forma cooperativa, así como el apoyo general al agro a través de nuevas inversiones, plantean obviamente la posibilidad de fortalecimiento de un capitalismo agrario de tipo democrático, no oligárquico. O sea, que los clásicos procesos de "kulakización", o en otros casos del desarrollo de una vía tipo "farmer" (independientemente de los niveles de desarrollo de las fuerzas productivas que la acompañen), o simplemente la consolidación de los campesinos medios, tienen toda viabilidad estructural en la agricultura actual.

Su consolidación dependerá, principalmente, de la capacidad estatal para organizar un vasto movimiento de cooperación, que en la actualidad es sólo incipiente, y para potenciar las capas medias de producción individual. Los pequeños productores de algodón pasaron de un área de 8 mil manzanas en 1980-81 a más de 40 mil manzanas en 1983-84, incluyendo productores individuales y cooperativos. La UNAG estima que los pequeños y medianos productores algodoneros representan entre un cuarto y un tercio de la producción nacional. Iguales síntomas expansivos encontramos en el café: de acuerdo al análisis de la región de frontera agrícola de Matagalpa y Jinotega, la capacidad de producción de los pequeños productores se habría más que duplicado entre los años 1979-80 y 1982-83. De acuerdo a observadores del MIDINRA, algo similar estaría ocurriendo con la producción lechera de las regiones del interior del país. Obviamente, la potenciación de este sector de pequeños y medianos productores crea las posibilidades de capitalización de parte del estrato, y su localización dentro de las posiciones de los núcleos más "establecidos" del sector empresarial tradicional. Con todo, las distancias económicas, culturales y de

tradición política son lo suficientemente notorias entre el núcleo típicamente capitalista, de matriz oligárquica o comercial, y el sector de origen campesino, como para suponer cursos de comportamiento bastante diferenciados.

Ha sido frecuente en los años setenta, en América Latina, señalar que los procesos de modernización no estaban asociados a procesos de democratización, como algunos esquemas desarrollistas habían supuesto. Éstos suponían que la modernización fortalecería a las capas medias y a la burguesía nacional, lo cual sería beneficioso para el desarrollo de la democracia y en sus aspectos económicos como sociopolíticos. Sin embargo, al acercarnos a la situación de la Nicaragua actual, podemos observar que, precisamente, el significativo proceso de modernización que intenta el gobierno actualmente, observable en los planes de mecanización, política crediticia, infra-estructura y asistencia técnica entre otras medidas, se traduce en el fortalecimiento de los sectores medios del campo, tanto las capas superiores del campesinado como las inferiores e intermedias de la burguesía agraria. Se trata, pues, de la ampliación en el acceso a estos recursos –tierra, crédito, caminos– a sectores relativamente marginados.

Al mismo tiempo, podemos observar que estos procesos de modernización y democratización en el acceso a recursos productivos o a mejores condiciones de producción y comercialización se deben, fundamentalmente, a una mayor presencia del Estado en las actividades económicas: control de la renta del suelo, reforma agraria antioligárquica, nacionalización de la banca y el comercio exterior y parte del comercio interior; servicios productivos (de mecanización, incluyendo cosechas mecanizadas). Al desplazar a las fracciones hegemónicas en el pasado, el Estado favorece, objetivamente cierto proceso de desconcentración económica que acompaña esta dinámica de fortalecimiento de sectores medios del campo.⁹

VIII. AGRESIÓN Y REFORMA AGRARIA

Los años 1983, 1984 Y 1985 significan cambios sustanciales en la situación económica y política de Nicaragua. Lo más notorio es el incremento de la hostilidad norteamericana

⁹ En 1977-78 el sistema bancario habilitó aproximadamente a un tercio del área agrícola: el resto se financió con recursos de los proactores o de intermediarios que operaban en buena medida en condiciones usurarias. En los años de la Revolución el porcentaje de área financiada oscila entre 2/3 y 3/4 del área total. Las condiciones actuales suponen tasas de interés claramente subsidiadas –la tasa alta es de 17% anual cuando la tasa de inflación no ha descendido 25% anual–; asimismo, ha habido varios reajustes favorables los productores deudores con los bancos (Cf. CIERA 1983 *Tres años de reforma agraria y la gestión económica del sector agropecuario*, Managua, 1984).

hacia el proceso sandinista y el consiguiente aumento de elevación sustancial de las facultades económicas, la guerra fronteriza, etcétera. En relación al agro lo más notorio es, por un lado, la escasez creciente de bienes intermedios y de consumo, y es segundo lugar, las dificultades en la producción que la situación de guerra conlleva (secuestros de campesinos, ataque a fincas y cooperativas, incorporación de jóvenes al Ejército, problemas para las cosechas, etcétera).

En una primera aproximación se podría concluir que en términos de la cuestión agraria los sandinistas enfrentan el clásico dilema de las revoluciones modernas: apelar ampliamente al campesinado, eliminar al grueso de las clases propietarias y sellar una alianza estrecha con los campesinos que permita enfrentar al enemigo externo o interno. En la dinámica de 1983, y sobre todo de 1984, podemos observar la presencia de algunos elementos que apuntan en esa dirección, pero combinados con los rasgos más permanentes del proceso sandinista. En efecto, por un lado nos encontramos con un incremento del proceso de reforma agraria, pero con un componente muy importante de legalización del acceso a la tierra a antiguos colonos de la región interior. Se estima que para fines de 1984 cerca del 50% del campesinado del país ha recibido algún beneficio de la reforma agraria (tierras o legalización de su situación de ocupante).

Por otro lado, podemos observar que la agresión no ha determinado, necesariamente, un típico proceso de radicalización de las bases sociales de la Revolución. Por el contrario la política actual apunta a mantener una alianza lo más amplia posible, juzgando a las clases propietarias de acuerdo a su comportamiento político. Al mismo tiempo se incrementa sustancialmente el peso de la UNAG, la cual trata de representar en sus filas a todos los estratos de los productores del campo y cuenta con una buena representación en la bancada sandinista en la nueva Asamblea Nacional que incluye a los grandes productores. Al mismo tiempo, el peso en tierras del sector estatal tiende a reducirse en beneficio de sectores cooperativos; y el peso del sector individual –más del 70% de la superficie en fincas– tiende a consolidarse. En conclusión, puede suponerse que sólo una invasión directa de Estados Unidos podría alterar radicalmente el tipo de camino que los sandinistas abrieron hace seis años. En todo caso, el interrogante central pasa por la posibilidad de mantener el perfil social actual en el marco de dificultades económicas extremadamente difíciles.

La nueva etapa política que inauguraron las elecciones y el nuevo gobierno (con un

parlamento donde los sectores de centro-derecha cuentan con 1/3 de las bancas), indicarían precisamente que a pesar de esas dificultades económicas el camino sandinista mantendría en el agro un perfil heterogéneo sobre la base de la coexistencia a largo plazo de distintos tipos de unidades de producción, articulando al sector estatal al cooperativo y a amplio sectores de productores privado cuyo núcleo central seguirán siendo los pequeños y medianos productores. En la actualidad, cabe insistir que se estima que el sector estatal controla menos de una cuarta parte de la producción agropecuaria, cifra similar a la controlada por los grandes productores. El 50% restante se reparte, aproximadamente, con un 30% para los pequeños productores campesinos (individuales y cooperativas) y un 20% para los medianos productores correspondientes a las capas bajas de la burguesía agraria. De esta forma, si en un esquema de historia comparada estamos lejos de afirmar "Nicaragua de te fabula narratur", por otro lado, observando estos cinco años y las perspectivas de corto y mediano plazo, encontramos fuertes elementos de continuidad en el proceso sandinista que apuntan, precisamente, a esa amplia coexistencia de tipo variado de productores y actores sociales.

BIBLIOGRAFÍA

- Barraclough, S., *Preliminary Analysis of the Nicaraguan Food System* UNRISD, 1982.
- Baumeister E., (a), "Estructura y Reforma Agraria en el Proceso Sandinista", *Desarrollo Económico*, vol. 24, 94, julio-septiembre de 1984.
- Baumeister, E., (b), *La importancia de los medianos productores en la agricultura nicaragüense (las raíces estructurales de su emergencia y consolidación)*. Presentado en el seminario FAO-Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Cambridge, septiembre de 1984.
- Baumeister, E., y Neira, O., "Economía y política en la transición sandinista", de próxima publicación en Coraggio J. C. y C. D. Deere (Comps.), *Transición en pequeñas economías periféricas*.
- CEPAL, "América Latina y la economía mundial del café", *Cuadernos de la Cepal*, n. 42, Santiago de Chile, 1982.
- Colindres, E., *Fundamentos económicos de la burguesía salvadoreña*, UCA, San Salvador, 1977.
- Muslow, B. y O'Keefe, P., "Rethinking the Mozambique Revolution", *Race and Class*,

otoño, 1984.

Warken, P., *Agricultural Development of Nicaragua*, University of Missouri Press.

Woodward, Ralph Lee (1976), *Central America: A Nation Divided*.

Strachan, Harry (1976), *Family and Other Business Groups in Economic Development. The Case of Nicaragua*, Praeger, Nueva York.